



MORENA

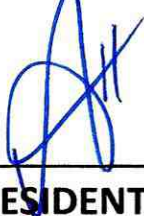
ACUERDO

**EN LO GENERAL: .EN RELACIÓN A LO OCURRIDO
EL 20 DE SEPTIEMBRE DEL 2022 EN LA CIUDAD Y
PUERTO DE SAN FELIPE, BAJA CALIFORNIA.**

APROBADO ☒ NO APROBADO ☐

UNA VEZ APROBADO EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR,
SE DECLARA APROBADO EL ACUERDO DE MORENA. LEIDO
POR EL **DIPUTADO JUAN MANUEL MOLINA GARCÍA.**

DADO EN EL EDIFICIO DEL PODER LEGISLATIVO, SESIÓN OR-
DINARIA DE LA HONORABLE XXIV LEGISLATURA, A LOS 29
DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2022.



DIP. PRESIDENTA



DIP. SECRETARIA



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA
XXIV LEGISLATURA

2216

morena
La esperanza de México

29 SEP 2022

RECIBIDO
DIRECCION DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS

DIP. ALEJANDRA MARÍA ANG HERNÁNDEZ

**Presidenta de la Mesa Directiva del H. Congreso del
Estado de Baja California.**

PRESENTE. –

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA
XXIV LEGISLATURA
22 SEP 2022
18:00 HRS
RECIBIDO
OFICIA DE PARTES

El suscrito, Diputado **JUAN MANUEL MOLINA GARCÍA** en lo personal y a nombre del Grupo Parlamentario de MORENA, en uso de la facultad que nos confiere lo dispuesto por los artículos 27 y 28 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, así como los artículos 110, 114, 115, 119, 160, 161 y demás relativos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo someto a consideración de la XXIV Legislatura del Congreso del Estado, **PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO ECONÓMICO, MEDIANTE EL CUAL SE EXHORTA AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL, LIC. ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, A LA TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, MTRA. MARINA DEL PILAR AVILA OLMEDA, AL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL FUNDACIONAL DE SAN FELIPE, BAJA CALIFORNIA, LIC. JOSE LUIS DAGNINO LÓPEZ, AL COMANDANTE DE LA GUARDIA NACIONAL, GRAL. LUIS RODRÍGUEZ BUCIO, AL SECRETARIO DE SEGURIDAD CIUDADANA EN EL ESTADO, GENERAL DE DIVISIÓN GILBERTO LANDEROS BRISEÑO, AL FISCAL GENERAL EN EL ESTADO, LIC. RICARDO IVAN CARPIO SÁNCHEZ, AL COMANDANTE DE LA SEGUNDA REGIÓN MILITAR DE LA SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL, GENERAL DE DIVISIÓN DIPLOMADO DE ESTADO MAYOR VÍCTOR HUGO AGUIRRE SERNA Y AL COMANDANTE DE LA SEGUNDA REGIÓN NAVAL EN BAJA CALIFORNIA, ALMIRANTE LUIS JAVIER ROBINSON PORTILLO VILLANUEVA PARA QUE EN EL AMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS Y ATRIBUCIONES SE REFUERZEN LOS ESFUERZOS Y PROTOCOLOS DE COORDINACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA, SOBRE TODO DERIVADO DE LOS HECHOS OCURRIDOS EL DIA MARTES 20 DE SEPTIEMBRE DEL 2022 EN LA CIUDAD Y PUERTO DE SAN FELIPE, BAJA CALIFORNIA.**

**APROBADO EN
VOTACIÓN
ECONÓMICA**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Es ya del conocimiento público, que derivado de un atentado criminal ocurrido el pasado 20 de septiembre de 2022 en la Ciudad y Puerto de San Felipe, Baja California, lamentablemente perdieron la vida en cumplimiento de su deber nuestros Compañeros y Amigos, el Subdirector Operativo de la Dirección de Seguridad Pública Municipal de San Felipe, Licenciado Erick Aguilera Barajas y el Comandante de la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de San Felipe, Norberto Ornelas Nava, expresando desde este primer momento nuestras condolencias y solidaridad a los Familiares, Amigos y Compañeros de estos dos destacados integrantes de la Corporación de Seguridad Pública, quienes merecen nuestro irrestricto reconocimiento a su valor y entrega, Mandos Policiales y Hombres de Ley que dejan un legado de gratitud en la Ciudadanía, sobre todo al haber aceptado de corazón la misión de proteger y servir.

De ambos podemos afirmar quienes los conocimos, que fueron personas que se distinguieron en sus carreras y que por esa razón, aceptaron la propuesta que convirtieron en encomienda, de ir a consolidar la Seguridad en un Municipio de reciente creación, con todo lo que ello representaba, uno de ellos con formación militar y otro de ellos de formación jurídica pusieron manos a la obra junto con el Licenciado Ramon Valdez Salas y lo hicieron bien, como se debía, desafortunadamente quienes transgreden la Ley como forma de vida y afectan a nuestra Comunidad en aquel lugar, se sintieron afectados y actuaron en contra de ellos, con la irreparable pérdida de ambos; reitero, estaban haciendo bien las cosas y así lo pueden constatar los residentes de San Felipe que me tocó ver como se los reconocieron cuando acudí hace apenas unos días al Puerto durante y tras el paso del Huracán Kay. Condenamos este crimen y exigimos se alcance pronto la justicia, así como estaremos atentos que sus Familias reciban lo que por Ley les corresponde y aun mas allá, les deseamos pronta resignación.

Es de imperio destacar que, y sé que hablo por todos quienes de veras valoramos su esfuerzo y lamentamos su ausencia, que reprobamos y repudiamos cualquier descalificación que se haga de su trabajo con intereses políticos o de exhibición personal, es denostable cualquier actitud o declaración que, ante la pérdida de vidas humanas, pretenda figurar o atribuirse falsas medallas por medio de la sorna o el ataque visceral, y más denostante que, en vez de ponerse a trabajar y colaborar con su Comunidad, se aprovechen de este crimen para que su nombre suene en una tribuna o columna pública. Nada más ruin que eso.

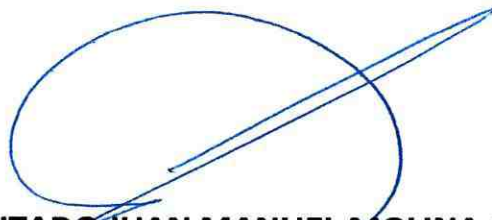
Las cosas se estaban haciendo bien, pero es un hecho, que estos incidentes lamentables nos obligan a hacer un llamado para que se atienda aún mejor a los esquemas de Seguridad de los habitantes del Puerto de San Felipe y que recuperen su tranquilidad, y se mejoren los esquemas para que este tipo de crímenes no se repitan. Es imperante regresaremos la paz y la tranquilidad a la Comunidad, pero, sobre todo, con la intención de que todas aquellas personas que se habían visto afectadas por los altos índices de violencia y que los vieron venir a la baja en el Puerto, tengan la posibilidad de volver a restablecer sus actividades de forma ordinaria y segura, con pleno respeto a su integridad física, la protección de sus negocios y su patrimonio. También es importante decir que debemos procurar en todo por la Seguridad de nuestros Policías y sus Familias, labor crucial en la cual todos podemos aportar.

Así entonces, exhortamos respetuosamente desde esta Tribuna del Poder Legislativo para que se refuercen en todo, por parte de los Tres Niveles y todos los Órdenes de Gobierno, los Esquemas y Protocolos de Coordinación en Materia de Seguridad Publica, para así atender como punto central el combate al crimen y a la comisión de delitos, su investigación esclarecimiento y en su momento sentenciar con el más duro rigor de la Ley a quienes afecten la vida y la seguridad de las personas, de nuestras Familias y de quienes nos protegen día a día, nuestros Policías de todas las Corporaciones, como lo hicieron nuestros Amigos Ornelas y Aguilera, y así se redoble la Coordinación que tienen en materia de seguridad y se mejoren aún más las estrategias que den Paz a Baja California.

Por lo anteriormente expuesto, me permito someter a esta Honorable Asamblea la aprobación con dispensa de tramite la siguiente:

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO ECONÓMICO

ÚNICO. - ESTA HONORABLE ASAMBLEA DE LA XXIV LEGISLATURA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, EXHORTA ATENTA Y RESPETUOSAMENTE AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL, LIC. ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, A LA TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, MTRA. MARINA DEL PILAR AVILA OLMEDA, AL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL FUNDACIONAL DE SAN FELIPE, BAJA CALIFORNIA, LIC. JOSE LUIS DAGNINO LÓPEZ, AL COMANDANTE DE LA GUARDIA NACIONAL, GRAL. LUIS RODRÍGUEZ BUCIO, AL SECRETARIO DE SEGURIDAD CIUDADANA EN EL ESTADO, GENERAL DE DIVISIÓN GILBERTO LANDEROS BRISEÑO, AL FISCAL GENERAL EN EL ESTADO LIC. RICARDO IVAN CARPIO SÁNCHEZ, AL COMANDANTE DE LA SEGUNDA REGIÓN MILITAR DE LA SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL, GENERAL DE DIVISIÓN DIPLOMADO DE ESTADO MAYOR VÍCTOR HUGO AGUIRRE SERNA Y AL COMANDANTE DE LA SEGUNDA REGIÓN NAVAL EN BAJA CALIFORNIA, ALMIRANTE LUIS JAVIER ROBINSON PORTILLO VILLANUEVA, PARA QUE EN EL AMBITO DE SUS ATRIBUCIONES SEAN REDOBLADOS LOS ESFUERZOS Y PROTOCOLOS DE COORDINACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA, ASI COMO SE DESTINEN TODOS LOS ESFUERZOS LEGISLATIVOS Y PRESUPUESTALES PARA APORTAR A NUESTROS POLICIAS LAS HERRAMIENTAS DE TRABAJO Y PROTECCIÓN, ASI COMO SEGUIR AVANZANDO COMO LO HEMOS HECHO EN SU SEGURIDAD SOCIAL, Y ASI PROCURAR ALCANZAR LA PAZ Y LA TRANQUILIDAD EN BAJA CALIFORNIA.



DIPUTADO JUAN MANUEL MOLINA GARCÍA
EN LO PERSONAL Y A NOMBRE DEL GRUPO
PARLAMENTARIO DE MORENA

SE HACE CONSTAR QUE LAS Y LOS DIPUTADAS Y DIPUTADOS, ADAME MUÑOZ MARÍA DEL ROCIO, GUERRRERO LUNA MANUEL, RODRÍGUEZ LORENZO MARÍA MONSERRAT, SÁNCHEZ ALLENDE LILIANA MICHEL, GERALDO NÚÑEZ ARACELI, NAVARRO GUTIÉRREZ VÍCTOR HUGO, Y BLASQUEZ SALINAS MARCO ANTONIO, **INTEGRANTES DE LA XXIV LEGISLATURA PRESENTES EN ESTA SESIÓN, EN TERMINOS DEL ARTICULO 145 BIS DE LA LEY ORGANICA DEL PODER LEGISLATIVO DE ESTADO, SE ADHIEREN A LA PROPOSICIÓN PRESENTADA POR EL DIPUTADO JUAN MANUEL MOLINA GARCÍA, EN RELACIÓN A LO OCURRIDO EL 20 DE SEPTIEMBRE DEL 2022 EN LA CIUDAD Y PUERTO DE SAN FELIPE, BAJA CALIFORNIA.****DADO EN SESIÓN PLENARIA ORDINARIA DE FECHA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2022.**